

# BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas. — (Art. 15 de los Estatutos.)

Este BOLETIN es órgano oficial de la *Institucion*, y al propio tiempo, revista científica, literaria, pedagógica y de cultura general. Es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada y que en ménos espacio suministre mayor suma de conocimientos. — Suscripción por un año: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5.— Extranjero y América, 20.— Número suelto, 0,50.

Correspondencia, á la Sria. de la *Institucion*, Infantas, 42.

AÑO IX.

MADRID 15 DE ~~Marzo~~ DE 1884.

NÚM. 170.

SUMARIO: El tiempo, por *M. G. Tiberghien*.—Nuestras relaciones con Joló, conferencias de *D. V. M. Concas*.—La cuestión del Sudán, por *M. H. de Sarrepoint*.—Grupos escolares, por *D. F. Giner*.—La próxima exposición de educación é higiene en Londres, por *D. R. Rubio*.—El Seminario del profesor *Stoy*, por *X.*—Bibliografía: La Tribuna, por *D. J. Vida*.—Excursion á Valencia y Alicante: diarios de los alumnos.—Seccion oficial: Nueva circular.—Noticia.—Biblioteca: libros recibidos.—Correspondencia particular del BOLETIN.—Lista de los alumnos matriculados en la *Institucion*.

## EL TIEMPO.

### DISERTACION FILOSÓFICA,

por *M. G. Tiberghien*,

Profesor honorario de la *Institucion* (1).

Traducción de *D. H. Giner*.

(Continuacion.)

En los tiempos modernos, Kant cambia la tésis de Platon: los fenómenos son ahora el verdadero objeto de la ciencia; nosotros no conocemos las cosas sino como se nos aparecen y presentan á través de las formas de nuestro espíritu; no sabemos cómo son en sí mismas, su esencia es siempre impenetrable al pensamiento. Los innovadores contemporáneos que más ó ménos directamente se ligan con el positivismo, no han hecho otra cosa que expresar las consecuencias contenidas en estas premisas.

Nada más fácil, sin embargo, que establecer el acuerdo entre estas pretensiones contradictorias. La ciencia no excluye nada: ni los fenómenos variables y sucesivos, ni la esencia inmutable y eterna. Pero la ciencia se divide en dos partes, bajo el punto de vista del origen de nuestros conocimientos: la historia y la filosofía. La historia es la ciencia enciclopédica de los hechos sometidos á la ley del tiempo; la

filosofía, la ciencia enciclopédica de los principios eternos que se fundan en la esencia misma de las cosas. A la historia concierne el estudio de lo que es ó ha sido en los dominios del tiempo; á la filosofía, el estudio de lo que debe ser en los dominios de la eternidad. Por un lado, la realidad, como objeto de la observación; por el otro, el ideal, como objeto de la razón. La historia y la filosofía, corresponden así á dos modos de existencia de las cosas: al tiempo, forma de los fenómenos variables, y á la eternidad, forma de los principios inmutables. Ambos son los órganos de la ciencia que en su vasta organización abraza á la vez nuestros conocimientos experimentales y nuestros conocimientos especulativos. Platon y Kant pueden reconciliarse en el terreno de la ciencia: los fenómenos son un objeto de la historia, ya que no de la filosofía; y la esencia es un objeto de la filosofía, ya que no de la historia. Los dos elementos se unen en la filosofía de la historia. La noción psicológica del tiempo justifica esta conciliación, mostrando que los fenómenos son distintos de la esencia, pero no están separados de ella. Los fenómenos de la conciencia son la manifestación de nuestras propiedades, y nuestras propiedades la manifestación de nuestra esencia. La observación interna consigna que en cada uno de nuestros actos se encuentran ciertas huellas de cada una de nuestras facultades: es decir, del yo mismo. La observación externa certifica que la misma relación existe entre los fenómenos de la naturaleza y las propiedades de los cuerpos, que entre las propiedades de los cuerpos y la esencia de la materia. Hace mucho tiempo que un filósofo belga, *M. Gruyer*, ha emitido la misma opinión y expuesto la misma tésis, bajo la siguiente forma general: los fenómenos son propiedades en acto; las propiedades, fenómenos en potencia (1). En otros términos: la esencia se revela en las propiedades y las propiedades en los fenómenos.

Cada ser obra segun su naturaleza y no efectúa sino lo que está contenido en su esencia.

(1) Véase el número anterior del BOLETIN.

(1) *L. Á. GRUYER. Essais philosophiques. Paris. 1855.*

Los fenómenos no son, pues, extraños á la esencia, emanan de ella y la declaran; son su destello ó su evolucion bajo la forma del tiempo. Por esta razon la psicología experimental, ó la historia del alma, puede servir legítimamente de base á la psicología racional, lo mismo que la historia natural sirve de punto de apoyo á la filosofía de la naturaleza.

La relacion entre la potencia y el acto es la relacion que existe entre lo posible y lo real. Esta relacion conduce á nuevas consideraciones que permiten penetrar rectamente en la nocion del tiempo.

Nótese que en cada instante realizamos un acto, y que este acto era posible ántes de ser real. Siempre se puede inferir de la realidad la posibilidad, porque lo imposible no se realiza jamás. *Ab esse ad posse valet consequentia.*

Cada sér realiza sus posibles estados uno á uno, instante por instante, bajo la forma del tiempo, y no puede realizar más que sus estados posibles. Las posibilidades varian para cada sér, segun su especie é individualidad, en una palabra, segun su naturaleza. Lo que es posible para el hombre no lo es para el animal, lo posible para el animal no lo es para la planta, lo posible para una especie no lo es para otra. Arrojad una simiente en la tierra: con anticipacion sabéis qué planta ha de producir; puede ser que consigáis una variedad nueva, porque la simiente tiene ya su individualidad; pero de seguro no se traspasarán los límites de la especie. Por eso decimos, que las posibilidades para cada sér están envueltas en su esencia y determinadas segun la misma.

Preguntemos ahora: ¿cómo las posibilidades existen en la esencia? Estas no cambian, no se suceden, permanecen inmóviles, esperando el momento en que han de pasar de la potencia al acto. Las posibilidades como tales no existen, pues, bajo la forma del tiempo, pero sí bajo la forma de la eternidad. Son eternas, como la esencia que las contiene. El tiempo no afecta más que á los fenómenos reales que se producen en tal ó cual instante. Desde que una posibilidad se realiza, ocupa un puesto en la serie de estados que componen el *devenir*, y tiene su lugar entre otros dos estados, entre aquél que acaba de realizarse, y que él empuja hácia adelante, y el que se realizará en seguida, y por el cual se verá empujado á su vez. Allí, pero allí solamente se encuentran el cambio y el tiempo. El paso de la posibilidad á la realidad, es, pues, el paso de la eternidad al tiempo.

Este paso se verifica por la *actividad* de los séres, actividad espontánea en los unos, voluntaria en los otros, libre en el hombre. La actividad es la expresion de la causalidad temporal de los séres, como la facultad es la expresion de su causalidad eterna. La facultad abraza todas las posibilidades que pueden realizarse un dia, en esta vida ó en otra, sobre la tierra ó en otra parte; la actividad abraza las

posibilidades que se realizan incesantemente, instante por instante, bajo la forma del tiempo. Obrar es realizar lo posible, transformar la posibilidad en realidad, manifestar por un acto lo que no existía más que en potencia, esto es, verter en el tiempo una cosa que reposaba en la eternidad. La actividad, así considerada, es un verdadero prodigio, que parece incompatible con los atributos de una criatura; y sin embargo, la observacion, por mucho que se extienda, atestigua que toda sustancia es activa y que toda actividad tiene por efecto el hacer pasar un estado de potencia á acto. Añadamos que, en el mundo, solo el hombre verifica esta funcion de una manera consciente.

La actividad y el cambio son ideas de la misma familia. Solamente que la actividad implica una propiedad más que la mudanza, á saber, la causalidad del sér que cambia. Cambiar es, sin duda, pasar de la potencia al acto; y más aún realizar una serie de actos que son siempre distintos. Obrar, es, por lo tanto, cambiar, con esta circunstancia adicional, que aquel que obra es la propia causa de las modificaciones que en él se producen. Si el tiempo, pues, es la forma del cambio, también lo es de la actividad. No hay actividad sin cambio, sin *devenir*, sin sucesion. Y por consiguiente, si el tiempo es continuo, la actividad lo es también, porque no hay forma sin fondo.

Al cambio y á la actividad se enlaza la vida. ¿Qué es la vida? Dejemos á un lado todas las hipótesis sobre la fuerza y el principio vital, sobre la vida del alma y del cuerpo, de las plantas y de los animales, no consideremos más que los hechos y vamos al fondo de las cosas: reconoceremos que la vida para el observador no es sino una actividad íntima que se desenvuelve del interior al exterior por intus-suscepcion acompañada de conciencia y sentimiento, ó de sensibilidad é irritabilidad, que se desenvuelve de una manera regular por ciertas leyes, y que atraviesa, al ménos en los séres finitos, por varias edades desde el nacimiento hasta la edad madura, desde ésta hasta la muerte. Definiremos por consiguiente la vida: la propiedad de un sér que es la causa íntima de una serie continua de estados determinados por los cuales el sér se forma, se desarrolla y camina al cumplimiento de su destino. Atribuiremos, por consecuencia, la vida á toda sustancia, espiritual ó material, que es la propia causa de sus actos y que posee la intimidad en algun grado, es decir, que tiene alguna conciencia y algun sentimiento de sus estados de bien y malestar, en una palabra, que goza y que padece.

La modificacion, la actividad y la vida son nociones más y más determinadas, que resultan con evidencia del estudio del yo, y cuya legitimidad está garantizada por la conciencia que nosotros mismos tenemos de ellas. Todo cambio no es actividad, pero toda actividad es cam-

bio; toda actividad no es viviente, pero toda vida es actividad. La actividad es el cambio combinado con la causalidad temporal; la vida es la actividad combinada con la intimidad.

La vida es una *evolucion*, un desarrollo interno que sale de las profundidades del sér y que tiene su principio en el organismo. El organismo es á la vez uno, múltiple y armónico. Su esencia es una, sus órganos son diversos y todos los elementos de la variedad están solidariamente unidos entre sí y unidos al todo. Unidad, variedad, armonía son las condiciones fundamentales de todo lo orgánico y de todo lo bello. Estas condiciones, pues, aparecen y se desarrollan en la vida de una manera sucesiva y rítmica; ellas presiden por consecuencia á las diversas edades del crecimiento y la decadencia, y determinan el órden y la periodicidad de la vida. En la vida embrionaria, constituida sobre el tipo del huevo, todo es uno, homogéneo, indeterminado; en la infancia, en la adolescencia, en la juventud, todo se diferencia y hace heterogéneo, los órganos se dilatan, se fortifican, se contraponen los unos á los otros; en la edad madura, todo se equilibra y armoniza, todo obra de mancomun y camina hácia el fin que la naturaleza asignó al sér; en el período de decadencia, en fin, el sér penetra en sí mismo y las mismas edades se reproducen simétricamente en el órden inverso. Así es, en sus principales rasgos, la admirable evolución de la vida.

Aristóteles la ha indicado el primero, dando en ella al sér por origen el movimiento ó la causa eficiente, que da á la materia su forma característica y cambia la potencia en acto, y por fin el bien, el destino, la causa final.

Nada hay más sencillo que indicar despues de esto el objeto, el fondo y la forma de la vida. El fin de la vida es el desarrollo de todos los estados posibles en la esencia, ó la *explicacion* de todo lo que está *implicado*, en la naturaleza de cada sér. La vida en sus períodos ascendente y descendente es el desarrollo á la vez progresivo y regresivo de la esencia hasta el agotamiento de los elementos que contiene. Por lo tanto, al vivir conforme á su naturaleza, cada sér halla su bien y cumple su destino. En realidad, pues, el fin de la vida es el bien.

(Continuará.)

### NUESTRAS RELACIONES CON JOLÓ.

*Extracto de las conferencias dadas por el teniente de navío de primera clase D. Victor María Concas en la Sociedad Geográfica de Madrid, los días 12 y 17 de Febrero de 1884.*

Lo interesante del asunto y la circunstancia de ser de actualidad, así como el profun-

do conocimiento que demostró el Sr. Concas en sus conferencias respecto á intereses de España en Oriente, nos mueven á hacer un resumen de dichas conferencias; cosa no ciertamente fácil, tanto por la extension de las mismas y el gran número de datos que contienen, como por la novedad de muchos conceptos que en ellas expuso el orador.

Empezó el Sr. Concas demostrando la falta y la necesidad de una opinion pública sobre las cuestiones de Joló; falta debida en particular á que la historia de aquel Archipiélago se ha contraído más que á estudios de aplicacion á relacion de hechos muy difíciles de ligar, si los mismos que escribian la historia no procuraban buscar el punto de comparacion, que ha sido siempre por parte de los joloanos la necesidad de hacer esclavos, y por la de España la imposibilidad de consentirlo. Y en efecto, al concluir la conferencia hizo observar la posibilidad de realizar el estudio, como acababa de hacerlo, sin citar un nombre, un hecho de armas, ni describir la isla más insignificante.

Verdadera novedad ofreció el estudio sobre la influencia que Joló tuvo en la conquista de Filipinas, y la que se atribuye á las órdenes religiosas. Demostró el Sr. Concas que, á la llegada de los españoles al Archipiélago, los mahometanos estaban en el período de conquista, por lo cual las razas indias se vinieron á los españoles contra el que era su enemigo comun: como debia serlo, para los contemporáneos de la reconquista de España, todo pueblo que izara la bandera del profeta.

Mal asentada todavía la dominacion española en la isla de Cebú, ya Legaspi peleó contra los joloanos en favor de los indios: Manila misma fué tomada á Rajah-Matandá y á su sobrino Soliman, mahometanos como su nombre indica; y esta circunstancia fué la que decidió la rapidez y la universalidad de la conquista, toda vez que los filipinos prefirieron ser súbditos de España mejor que esclavos de Joló. Esas mismas circunstancias hicieron que desaparecieran los jefes naturales de los indios, sustituidos por nuestros capitanes, viniendo por su propio peso la organizacion de los libres municipios que desde el principio gobernaron aquellos pueblos.

Segun el Sr. Concas, el clero no predicó sino á pueblos ya sometidos, y debió su influencia al conocimiento de los idiomas, merced á lo cual seguía siendo hoy mismo el nervio del gobierno. No negó por ningun concepto los grandes servicios prestados por las corporaciones religiosas, de las que dijo que nadie había hecho más que ellas; pero que por fuerza de absorcion querían apropiarse hasta las circunstancias, viniendo á creerse en España que las Filipinas son un inmenso beaterio, alarmándose la nacion al irse viendo hoy que esto está muy léjos de ser verdad, y dando todo motivo

á que, desconociéndose las verdaderas bases en que se fundó nuestro dominio y las variaciones que el tiempo ha operado en él, las leyes se dicten en discordancia con el pueblo á quien deben aplicarse, y con las necesidades que deben llenar.

Continuó su discurso diciendo que los moros siguieron pirateando por no contar Filipinas con las fuerzas regulares del Estado que debían combatirlos; lo que se debió á que las islas fueron hasta hace muy poco colonia mejicana más que española. Esta idea, que ya anunció D. Patricio de la Escosura en su informe sobre Filipinas, la desarrolló el Sr. Concas con tal copia de datos, referentes á la navegación, tratados con Portugal y constitución de la propiedad en Méjico y en Filipinas, que no es fácil reducirlos á un extracto, ya por su novedad, ya porque, sobrio el orador en palabras como abundoso en conceptos, su mismo discurso fué un extracto de las relaciones que guiaron los primeros pasos del Archipiélago de San Lázaro á la civilización. Efecto de ello fué, que todas las corporaciones que faltaban se sustituyeron, creándose intereses y altas posiciones, que libraron después batalla campal contra todas las corporaciones civiles y militares, que iban demandando un puesto en Filipinas, á medida que éstas se iban españolizando.

Lo más necesario, para combatir un enemigo marítimo, era la marina de guerra, que después de una historia curiosísima, que data de 1799 en que se trasladó á Cavite el arsenal de San Blas de California, no pudo prestar sus servicios en Filipinas sino hasta mediados de este siglo. Combatida la piratería, y no reemplazados los buques inútiles por el último resto de resistencia del sistema que tuvo la colonia como mejicana, fué preciso un desembolso de los fondos provinciales para que se adquirieran cañoneros de vapor; cuya campaña, á la que debe Filipinas moderna cuanto es, la describió el Sr. Concas con mano maestra y sin citar un solo combate, tal como había ofrecido; apareciendo en dicha descripción la circunstancia á que atribuye el fabuloso resultado obtenido, á saber: que siendo chicos y de poca tripulación los buques, y batiéndose siempre en condiciones desfavorables, no podían dar cuartel al enemigo, al que era necesario hacer sentir duro castigo después de tres siglos de impunidad; cosa que según el orador no se habría hecho, de disponer de más fuerzas, dado el sistema de contemplaciones que distingue á nuestra política desde que empezó la decadencia de la monarquía española.

Para demostrar la importancia de aquella piratería, hizo un estudio del grado de civilización de nuestros filipinos, y de lo que son los otros malayos, súbditos ingleses y holandeses, demostrando cumplidamente que aquellos son cristianos y civilizados, y los otros objeto de

un negocio, y que en tal concepto la esclavitud de los primeros en Joló es la única cristiana del universo, consentida por naciones amigas de España, cuyas relaciones merecen ser conocidas por cuantos se interesan en la marcha política de España en Oriente.

Los límites de un extracto no nos permiten referir la forma que tomó la piratería, y la que tiene hoy mismo, y que con razón calificó el orador de diabólica, relatando cómo por su carácter de ofensa nacional se había tratado siempre de cohibir la publicación de cuanto se refería á Joló, de modo que no era posible que existiera opinión en España; y que al par que esto, los aventureros ingleses y alemanes han escrito incesantemente en los periódicos de Singapore, Hong-Kong y Londres, del modo que es de suponer, viniéndose á formar no sólo una opinión enemiga, sino llena de falsedades.

Calificó el Sr. Concas de oportunísimas y necesarias las campañas de 1849, 51 y 76, y dijo que, en justo castigo, á la entidad gobierno general le faltó á su vez el apoyo de la opinión pública, que dicho gobierno de Filipinas tenía el deber de formar, en lugar de poner restricciones á la publicidad, para que, formada allí dicha opinión, trascendiera á las esferas del Gobierno de la metrópoli.

Y terminó su primera conferencia, comparando las relaciones de España con Joló á la de los platillos de una balanza, de modo que el de España en Filipinas no llegó á subir hasta que no pusimos una escuadra que pesara en el de Joló, cuyo platillo no bajó tanto como debía, pues faltó la opinión pública para poner la última pesada, y terminar lo que los caudillos militares de mar y tierra no podían hacer sin ella; cuando con su ayuda fácilmente hubieran terminado el problema con la única solución posible, que es escribir en el mapa: *Aquí fué Joló*.

En la segunda conferencia hizo el señor Concas un estudio completo de las condiciones del pueblo joloano, eliminando los hechos concretos y limitándose al exámen filosófico de aquéllas, como en la sesión anterior.

Describió cómo el pueblo de Joló, civilizado por misioneros mahometanos, se detuvo en su camino, viniendo á ser hoy un pueblo estancado en el siglo xv, aunque en caricatura, pues fundidos los misioneros con las razas indígenas tomaron á su vez bastante de aquéllas; pero siendo de todos modos un pueblo con leyes, costumbres y religion tan completas que por todos conceptos merece el calificativo de civilizado; sólo que, como las condiciones de su riqueza y las de la latitud en que están los permite vivir como verdaderos salvajes, aparecen ambas cosas sin que sean ni lo uno ni lo otro.

La riqueza de Joló es principalmente la concha nácar, el balate, bejuco y aleta de tiburón; después de describir y estudiar cada

cosa, tanto en su forma propia, como en lo que se refiere á nuestros recursos, dedujo el orador que era inasequible á España, pues el secreto está en que pescan á una profundidad espantosa, cuyo trabajo sólo pueden hacerlo esclavos, que mueren á los pocos años de tan ruda tarea; que siendo la agricultura tan insuficiente que quizás no pueda mantener á la décima parte de la población, de ahí que necesiten sostener ese tráfico y el de esclavos, pues de él comen y visten casi todos los joloanos; y que por consiguiente es pensar en un imposible el creer que lo dejarán de buena voluntad.

Al estudiar la forma de los pueblos de Joló, expuso que tienen su asiento sobre las madrêporas, las que describió sin salirse de su terreno, esto es, en su relacion con nuestros medios y necesidades; cuya interesante descripción sentimos no poner íntegra por lo extensa.

Viniendo en resumen á demostrar que Joló es rico, pero que á su riqueza no podemos alcanzar; que tiene lo necesario, pero que á nosotros no nos sirve para nada; derivando de este modo de ser sus condiciones de resistencia, pues es rico para proveerse de armas, es civilizado para organizarse, y no tiene nada, absolutamente nada, sobre que puedan ejercer presión las fuerzas de que disponemos.

Al hacer el resumen, el orador manifestó que una persona ilustrada allí presente, y que es miembro de la INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA, le habia hecho algunas objeciones respecto á las medidas propuestas en la primera conferencia, calificándolas de sobrado ejecutivas; y en alto aprecio manifestó tener á la persona en cuestion, al defenderse valientemente como lo hizo el Sr. Concas, reclamando para sí el honor de ser el primero que en el Congreso geográfico emitió la idea de que bastaban los territorios que España tenia; y haciendo un estudio del sistema seguido, del que dedujo tristísimos resultados, vino á parar en que la cuestion de Joló hay que resolverla, no como engrandecimiento ninguno, sino como legal, justo y necesario derecho de propia conservación, ántes que traiga para la nacion mayores males; y que, como no tenemos comercio, sólo podíamos hacerlo con el filo de la espada.

Como hemos dicho, no es fácil hacer un resumen exacto de las conferencias de que nos ocupamos, y así sólo breves palabras podemos decir del estudio económico de la cuestion de Joló, que siguió despues, porque fué un verdadero extracto de datos y consecuencias á cual más interesantes.

El orador empezó por afirmar que los pueblos pueden absorberse por el comercio, y que nada más fácil que hacerlo con Joló, pues era un pueblo que vivía del cambio de productos. Dijo que allí no pasaba la moneda de oro ó plata, y que el tipo de comparación para el cambio era la pieza de algodón crudo, con la particularidad de ser de siete libras y no me-

dirse por varas; y con mucha oportunidad hizo observar que de este modo la casa de moneda de Joló se hallaba en Manchester. Entró en un estudio del comercio de telas desde aquella ciudad y desde Barcelona, así como de la forma en que están establecidas las relaciones mercantiles entre las casas inglesas y chinas, resultando de lo cual, no sólo que nos era de todo punto imposible la competencia, sino que los géneros llegaban á Joló con un 60 ó 70 por 100 de recargo, lo que hacia inútil el sacrificio del puerto franco, y enteramente imposible la absorcion del comercio; comercio hostil y del que no hay modo de apartar á los joloanos desde el momento en que es el que los viste y alimenta.

Hizo una pintura tan triste como exacta del comercio español en aquellos mares, con hechos por desgracia demasiado ciertos, viniendo á demostrar que nuestra deficiencia no es á causa de la industria, sino de lo caro del capital, por las sumas enormes que requiere tener en movimiento el comercio de Ultramar.

Indudablemente impresionó al público, por su verdad, el estudio que á la ligera hizo del sistema de colonización de los portugueses, holandeses, ingleses y el de los antiguos españoles, de los que dijo no comprendía cómo se los censuraba por nosotros que no hemos sabido siquiera conservar el mundo que ellos nos ganaron; y entró en detalles del modo cómo nuestros antepasados, eminentemente prácticos, sustituyeron el capital y el comercio de que siempre careció España, mientras que modernamente, pecando de copistas de otras naciones y de sobrado escrupulosos, hemos roto con nuestras tradiciones y sólo soñamos en factorías que no tenemos medios de establecer.

Finalmente, hizo el Sr. Concas una calurosa defensa del Estado en Joló, diciendo que habia cumplido con su deber; que allí habia desierto cuatro mercados alfombrados de nácar completamente seguros por las fuerzas de mar y tierra, que con su sangre los habian preparado para el comercio español; que la marina habia ya publicado los mejores mapas de navegación; que no habia aduanas, sanidad, ni traba ninguna; que todos habian acudido al llamamiento de la patria, y que sólo el puesto de honor habia faltado al comercio español. Pero, añadió, que por su parte y en corroboración de sus opiniones respecto á la solución de este asunto, no dudaba que algún día se vería allí al referido comercio español... con una subvención del Estado, y que esperaba que eso sucediera cuando las madrêporas hubieran subido ya á la superficie y se pudiera ir á pié desde España á Filipinas.

## LA CUESTION DEL SUDAN,

por M. H. de Sarrepoint (1).

El desastre que los ingleses sufrieron hace poco en el Sudan ha tenido gran resonancia en Europa, é interesaría conocer en todos sus pormenores los acontecimientos que se han cumplido.

Por ahora, es difícil exponer un cuadro exacto de los éxitos extraordinarios de ese profeta, que se llama el *Mbadi*. Dia vendrá quizá en que esa historia pueda escribirse; pero semejante trabajo requiere documentos, que faltan aún. Entre tanto hé aquí algunos antecedentes sobre el teatro y origen de los sucesos.

El imperio egipcio ha recibido aumentos considerables desde hace ochenta años. En 1821 Mehemet-Alí envió á su hijo Ismail á la conquista de la Nubia, dividida entónces en un gran número de Estados independientes. Ismail penetró en el valle del Nilo Blanco hasta la confluencia del Sobat, y en el del Nilo Azul hasta las fronteras de Abisinia. Allí se fijaron entónces los límites meridionales del imperio egipcio. Para consolidar sus nuevas posiciones y centralizar su gobierno, Mehemet-Alí creó en la confluencia de los dos rios la gran fortaleza de Jartum.

Los límites de Egipto á lo largo del Mar Rojo se detenian ántes de 1868 en el paralelo 21 de latitud N. Todo el S. de la costa formaba una dependencia del Imperio otomano. En 1868 el sultan abandonó sus posesiones al jetife, y la autoridad de éste se extendió á todo el litoral. Por otro lado, de 1869 á 1875 Ismail-Pachá sometió á su dominación directamente parte de la costa de Somal y del NO. de Abisinia.

No estaba cerrada la era de las conquistas. Habiendo resuelto Ismail-Pachá hácer avanzar los límites meridionales de Egipto en el valle del Nilo Blanco, puso en manos de ingleses la ejecucion de sus vastos proyectos. Sir Samuel Baker fundó en el valle del alto Nilo un rosario de estaciones comerciales apoyadas en puntos fortificados; entre ellos el de Gondokoro (*Ismailia*). Sometiendo países, adelantóse á lo largo de esa línea hasta la region intermediaria entre los grandes lagos Alberto y Victoria. Sus sucesores, los coroneles Gordon y Chaillie-Long, continuaron brillantemente sus conquistas en esta parte; de modo que á fines de 1874 la autoridad del jetife se extendía en el valle del Nilo desde el Mediterráneo hasta el Ecuador.

En el mismo año, fué anexionado al Egipto el Dar-Fur. Un aventurero de nombre Ziber, y de origen alemán, á lo que se cree, había

ido en busca de fortuna al S. de ese país; miéntras otro, de acuerdo con el Gobierno egipcio, y provisto por él de tropas y dinero, marchaba á someter aquellas mismas regiones. Ambos se encontraron, y el segundo murió en una contienda.

Entónces el Gobierno hizo á Ziber responsable del accidente, y le intimó que devolviese las sumas entregadas al muerto ó que continuase la empresa. Adoptando el segundo partido, atacó á los árabes Bagara (en el Kordofan), se apoderó de Schegga, el centro principal de su gran comercio de esclavos, y más tarde penetró en el corazon del Dar-Fur, cuyo sultan halló la muerte en una batalla.

Tal sistema de conquistas, seguido desde comienzos del siglo metódicamente, ha elevado la superficie total del territorio de Egipto á 2.250.000 kms. En este inmenso imperio, se designa con el nombre de *Sudan egipcio* el conjunto de las vastas regiones comprendidas entre el Ecuador y los 18° de latitud N. El Sudan se encuentra hoy dividido en dos gobiernos generales: el de Jartum y el de las costas del Mar Rojo (1).

En el corazon del Sudan egipcio es donde acaban de realizarse esos lamentables acontecimientos, cuya noticia ha sobrecogido de asombro á Inglaterra.

En esa magnífica cuenca del Nilo existen innumerables y vigorosas poblaciones encorvadas bajo el yugo de un despotismo abominable. En aquellas comarcas, que no esperan más que una mano laboriosa para desenvolver los admirables recursos de su suelo, el trabajo no tiene valor. El régimen económico de los sudaneses es de tal naturaleza, que el individuo no posee por todo bien más que su persona, y, por consiguiente, allí no es posible de hecho más que una propiedad: la de la carne humana.

¿Cómo se adquiere la riqueza en ese asombroso país? De una manera muy sencilla, imitada de los Faraones. Cuando éstos necesitaban un refuerzo de motores animados bimanos, iban, á la cabeza de un pequeño cuerpo de tropas, á sacarlos del gran depósito humano del alto Nilo. Hoy tambien, cuando un cheik musulman tiene necesidad de piastras, de telas ó de armas de fuego, parte á la guerra con un centenar de mosquetes, y cae sobre algunos centros de poblacion pagana. Esas *razzias* no son difíciles, porque los negros del Sudan tienen tanto miedo á la voz de la pólvora, que al primer tiro se echan al suelo boca abajo. Pero no son los gobiernos los únicos que explotan

(1) El primero comprende, entre otros, los *mudivils* de Jartum, de Sennaar, de Fazoql, entre el Nilo Blanco y el Azul, y los de Kordofan y Dar-Fur, al O. del Nilo Blanco. Del segundo dependen, asimismo, los de Taka, entre Atbara y la costa; de Suakin con las plazas de Akik, de Tokar y de Singat; de Massuah, que abraza el litoral de Danakil y de Somal.

(1) Extracto de un interesante trabajo del autor, titulado: *Le Sudan Egyptien*.

este artículo; con igual fin se forman empresas, asociaciones particulares. Los tratantes—árabes, egipcios y hasta europeos de abyecta condicion—se organizan en bandas, sometidas á una apariencia de disciplina, mandadas como son frecuentemente por algun aventurero, desertor de un ejército regular. Entónces empieza la *caza del hombre*. Se buscan sobre todo comarcas de una poblacion densa, se hace hablar á la pólvora, y la caza se deja coger. Verdad es que estas batidas dan por resultado hacer del Sudan una tierra de desolacion, aniquilar tribus enteras, incendiar aldeas, devastar campos... pero ¡de eso se trata! Los expedicionarios se vuelven tranquilamente, echando delante de sí buenos rebaños, y encierran toda esa fauna en los parques ó *xribas*, escalonados previamente á lo largo de sus vías cinegéticas.

Para ser justos, preciso es decir que esas expediciones fructuosas son las más de las veces dirigidas por árabes, á quienes no detiene en la materia ningun género de prejuicios. Si alguien se aventura á reprochárcelas, responden sencillamente que los negros no son hombres, sino demonios; que degollarlos ó hacerlos esclavos es suprimir *idólatras*, y realizar por consecuencia una cosa agradable á Dios.

(Concluirá.)

## GRUPOS ESCOLARES

por D. Francisco Giner.

Entre las cuestiones que se ofrecen, cuando se estudia el problema general de la extension y distribucion del terreno destinado á una escuela primaria (única institucion sobre que han de versar las siguientes consideraciones, por más que sean aplicables á todos los grados de enseñanza), se halla la de la conveniencia ó desventaja de reunir varios centros de educacion en un mismo local. Cuando estos centros son todos de un mismo género, v. gr., escuelas elementales de niños, sólo hay dos casos en que se puede recomendar la reunion: uno, cuando la escasez de los recursos destinados á la construccion exige con necesidad imprescindible la pequeña economía que así se obtiene; otro, cuando se aspira á formar algun día, de las escuelas reunidas, una sola, con clases y programas graduales y un director al frente; sistema cuyas ventajas sobre el actual, de clase y maestro únicos, no es fácil desconocer.

El problema varía, si se trata de la reunion de escuelas de diversa índole, grado, etc.: por ejemplo, una de párvulos y otra elemental; ó una de niños y otra de niñas. Cuando estas asociaciones comprenden una sala de asilo y una escuela elemental para cada sexo, reciben en Francia el nombre de «grupo escolar,» al cual, para ser completo y abrazar el cuadro entero de las instituciones consagradas á la educacion primaria, falta todavía una clase ó sec-

cion superior. De todos modos, el caso es muy distinto. Baste advertir, que la separacion aquí no estaría recomendada, v. gr., por las necesidades del distrito á que debe servir la escuela, puesto que cada clase recibe alumnos de diferente edad y condiciones que las otras, por lo cual nada gana con su diseminacion el barrio. Por el contrario, sin la agregacion, por ejemplo, de una seccion elemental siquiera, á toda escuela de párvulos, será punto ménos que imposible salvar el abismo que entre ambos grados, hoy tan discontinuos y heterogéneos, aún media. No lo será menos, si no se completa la escuela elemental con la superior, establecer esta última, desarrollarla convenientemente y hasta hallarle alumnos, á ménos de darle el carácter industrial y especialista y un tanto exclusivo que va tomando en Francia. Su verdadera idea, su porvenir y su legítima mision no están en hacer de ella una especie de escuela de artesanos, sino en llevar el desenvolvimiento de la educacion general al punto culminante, punto cada vez más alto y que no cabe de antemano fijar: adoptando (como en todo proceso de educacion, no sólo en el de la primaria) el sistema concéntrico, que permite al alumno salir de la escuela, ó pasar de la general á la especial, tan luego como la necesidad interior ó exterior le obligue á ello, llevando siempre, cualquiera que sea la hora en que efectúe esta transicion, una base de cultura intelectual, moral, física, etc.,—en suma, armónica y omni-comprensiva,—sin la cual queda en el artesano, en el ingeniero, en el literato, en el científico, mutilado siempre y de raíz el hombre.

En el sistema de escuelas separadas para cada sexo, reinante en casi toda Europa, y que á pesar de sus inconvenientes tardará en desaparecer, las mismas razones que sirven de fundamento á este sistema recomiendan lógicamente que no se junten una clase de niñas y otra de niños en el mismo local, aunque tengan entrada aparte, como con inconsecuencia se hace en ocasiones. Así, la idea de un grupo exclusivamente formado de dos escuelas elementales, unisexuales, es contraria fundamentalmente á este principio. Si el grupo comprende además una escuela de párvulos, su creacion no puede ménos de reputarse ventajosa. En primer término, esta combinacion disminuye el abismo actual ya indicado entre estas escuelas y las elementales, desde la organizacion material á la pedagógica, á los métodos, y ante todo, al espíritu que inspira á unas y á otras, aun allí donde la benéfica reforma de Fröbel no ha conseguido todavía abrirse paso en las primeras. No puede ménos de ejercer saludable influjo el ejemplo, tan superior en todos sentidos, de los modernos sistemas de educacion de la primera infancia, sobre los que tradicionalmente reinan en las más de las escuelas elementales de toda Europa, á pesar de que el procedimiento in-

tuitivo, sincera y efectivamente practicado, ha remediado algunos inconvenientes y disminuido un poco—no tanto como muchos imaginan—aquella inmensa distancia entre ambos grados. El espectáculo de los nuevos métodos, la comunicacion entre los maestros de las diversas escuelas, la posibilidad de retrasar el ingreso de los párvulos en las elementales—retraso tan recomendable—todo esto tiene que producir suavemente una asimilacion gradual entre los varios círculos concéntricos de la primera educacion, destinados á armonizarse y fundirse á medida que vaya formándose un personal inspirado en los nuevos principios.

Para este fin, de más es advertir que uno de los mayores y más influyentes elementos es el local, cuyas condiciones deben en general ser las mismas en todos los grados y basarse en las ideas que hoy comienzan á abrirse camino en punto á la construccion de las salas de asilo, jardines de la infancia, escuelas maternales y demás instituciones consagradas á la educacion de los párvulos.

Otra razon, además, recomienda los grupos. En algunas ciudades extranjerias, á partir del ejemplo dado por la de Munich en 1873, y siguiendo los principios de Fröbel, se han establecido escuelas de párvulos anejas á las de niñas, á fin de que las mayores de estas puedan ejercitarse frecuentemente en el cuidado y en la educacion de aquellos, como parte de la suya propia; con lo cual se preparan, no sólo para las funciones del magisterio, sino para las que corresponden á la madre de familia: del mismo modo que en los Estados-Unidos muchas señoritas se colocan al frente de una escuela durante algunos años, sin otro objeto que adquirir de esta suerte las condiciones necesarias para la vida de familia á que pueden ser un día llamadas. Sin duda alguna, esta práctica es excelente, no ya para las niñas, mas aun para los niños; toda vez que si el antiguo adagio *docendo docemur* puede aplicarse á todas las edades, igual exactitud encerraría su análogo *instituyendo, instituimur*.

Todos los ensayos iniciados en este sentido (1) con alumnos de las clases superiores, han dado los resultados más felices, á pesar de hallarse en sus comienzos; en cuanto al provecho intelectual y moral de los jóvenes pedagogos, que de esta manera, y al par que utilizan este nuevo é importante factor para su educacion, intiman más y más con la escuela, en cuyo buen régimen se interesan de una manera indescriptible. Cuando este ensayo pueda generalizarse en las condiciones adecuadas—pues, si no, más vale abandonarlo, so pena de añadir una nueva é inútil complicacion más á las muchas que ya pesan sobre el magisterio,—debe recomendarse en alto grado;

(1) En punto á los varones, no sé más que el de la Institucion.

y con mayor razon respecto de las niñas, en las cuales, presenta todavía menor dificultad.

La formacion de estos grupos, sean de dos, tres ó cuatro escuelas (siempre de distinta clase, segun se ha dicho), debe someterse á ciertos principios. Cifrándonos á los más interesantes para nuestro fin, á saber: los relativos á condiciones del local, no puede ménos rechazarse, ante todo, la enorme acumulacion de alumnos de los grupos escolares de Paris, no ya segun el antiguo sistema, que ha permitido formarlos de á 1.000, sino aun despues de publicado el último Reglamento de 1880, donde se señala el máximo de 750 (300 niños, 300 niñas y 150 párvulos). Ni la pedagogía, ni la higiene ganan cosa alguna con semejantes aglomeraciones: verdad es que en Francia, del grupo escolar, apénas se saca otra ventaja que la de la economía—no siempre importante—que pueda resultar de su construccion.

Entre nosotros, habida consideracion á todas las condiciones que deberán tenerse en cuenta, podria concederse como máximo una dotacion de 400 alumnos, próximamente, para cada grupo; excediendo de este número, sería preferible siempre establecer nuevas escuelas, por modestas y rudimentarias que fuesen. El pueblo que no tema comprometerse con estos gastos, recogerá sus frutos en cultura, moralidad, laboriosidad y prosperidad crecientes.

Dado el sistema dominante, y á fin de conciliar con él el provecho del grupo, la escuela de párvulos debe situarse entre las otras dos, precisamente al contrario de lo que prescribe el Reglamento francés, cuya prohibicion se explica por la necesidad de preservar un poco más á los niños pequeños, tan susceptibles por su edad y delicadeza respecto de todas las influencias morbosas, comenzando por la del aire, inevitablemente impuro en escuelas tan reducidas y pobladas como las parisienses. Sin duda, cuando la abundancia del terreno lo permita, sería lo mejor establecer cada escuela en un pequeño pabellon separado, rodeado por todas partes de aire, de luz y de verdor; este es el supremo ideal de toda escuela, y aun de toda seccion, por no decir de toda clase (1). Esto no quita que el local de los párvulos, sin perjuicio de su aislamiento é independencia (hoy por hoy) respecto de los demás, deba comunicar con ellos fácilmente, ya para los fines ántes expresados, ya para favorecer todo lo más posible el trato entre los maestros y el provecho de los ensayos y experiencia de cualquiera de ellos para todos.

Hemos hablado de la separacion entre las diversas escuelas. Esta separacion, especialmente de los niños y las niñas y de aquéllos y los párvulos (que entre éstos y las segundas

(1) Así se han organizado por la INSTITUCION los dos grupos proyectados por encargo del Ayuntamiento de Salamanca.

nadie hallará grave inconveniente), es usual en Europa, en cuanto á la entrada, clase, sitios de recreo y demás dependencias (sobre todo en las ciudades); llegando algunas veces á extremar la prohibicion en términos de disponer que cada division de alumnos de una misma edad tengan un patio especial é incommunicado para sus juegos (1). Este principio de la incommunicacion no puede adoptarse sin muchos temperamentos relativos á las cualidades, educacion, carácter y demás condiciones de los alumnos y de los maestros. A medida que estas condiciones son mejores, la separacion debe disminuirse; así como crecer en caso contrario. En las penitenciarías, los delincuentes deben hallarse absolutamente incommunicados entre sí para que la eficacia de la reflexion, el trabajo, la enseñanza individual, etc., no se contrarreste con el venenoso contacto de naturalezas igualmente viciadas y á veces profundamente depravadas y corrompidas. Desde ahí á una escuela regida por un maestro inteligente dotado de tacto y autoridad, y compuesta de niños de costumbres puras y suaves, de espíritu moral, bien dirigidos, para decirlo de una vez, en fondo y forma, media una distancia infinitamente divisible en grados imperceptibles casi y cuya libertad debe aumentar siempre—como en toda sociedad bien organizada—con la civilizacion de sus miembros.

Ahora bien, considerando el estado actual de nuestras escuelas, nuestras costumbres, nuestra educacion, nuestras ideas y hasta nuestras preocupaciones, puede recomendarse, en general, el aislamiento entre los párvulos y los niños de la escuela elemental (salvo en los ejercicios dichos y otros semejantes que se establecieren), y favorecer la comunicacion entre aquéllos y las niñas, que deben poder encontrarse y áun reunirse en el campo de juego.

En cuanto al apartamiento entre las escuelas de niños y niñas, es un caso particular del problema de la union ó separacion de los sexos en los diversos grados de la enseñanza. En este problema, dos soluciones pueden adoptarse. Consiste una en crear escuelas de todas clases, incluso universitarias, para cada sexo, manteniéndolos así apartados en todo el proceso de su educacion. De esta manera obran, por ejemplo, Francia y Suiza en la segunda enseñanza, Rusia en la de medicina, etc. El otro sistema, por el contrario, aspira á mantenerlos unidos, no ya en las mismas instituciones, sino en las mismas clases, y áun en los mismos bancos, indistintamente: que son los tres grados de reunion que suelen admitirse. Es el principio romano en la antigüedad, el americano de hoy, y el que en realidad

se practica, si bien á título de excepcion, en nuestro propio país, cuando se ha autorizado la asistencia de mujeres á Institutos y Facultades erigidos para el sexo masculino (1).

Conviene declarar, sin embargo, que sea cualquiera el punto de donde los defensores de la separacion quieran hacerla partir, todos se someten al sistema opuesto, ó sea el de la union, en las escuelas de párvulos, cuyas primeras secciones, á lo ménos, nadie pretende dejen de ser mixtas.

Racionalmente pensando, no hay motivo alguno para adoptar otro principio que este mismo en todas aquellas escuelas, llámense primarias ó superiores, donde se promueva la cultura general humana, comun á entrambos sexos, ó la de aquellas profesiones particulares—v, g., la pintura, la medicina, etc.—á que pueden por igual uno y otro consagrarse. La division no puede admitirse sino en dos casos: cuando se trata de especialidades peculiarísimas á uno ú otro sexo, ó cuando despues de haber prevalecido en un pueblo, su estado de atraso hace necesario conservarlo todavía, aunque sólo de una manera transitoria y procurando ir sustituyéndolo gradualmente por el mixto, hácia el cual gravita la civilizacion por todas partes. Fácil es, por lo tanto, advertir que el procedimiento actual de ir elevando el nivel de la educacion femenina en centros especiales al efecto, como se viene haciendo en Francia desde M. Duruy, á propósito de la segunda enseñanza, es abiertamente contrario á la tendencia en que debe inspirarse toda reforma fundamental en este punto. El verdadero camino es muy diferente. Puesto que la escuela mixta no puede adoptarse en condiciones favorables, sino acostumbrando desde el principio á su idea y á su práctica á los alumnos, á los maestros, á las familias y la opinion general, ningun medio hay más sencillo que el de partir del estado presente en la escuela de párvulos, extendiéndolo desde ella á todos los grados superiores. Aumentando en toda escuela de esta clase una seccion preparatoria, primero; luego otra elemental y otra y otra, hasta llegar á la enseñanza superior; y manteniendo la reunion en todos estos círculos, se obtendrá con la lentitud y firmeza necesarias la base indispensable para ir desenvolviendo en igual forma el régimen mixto en los restantes, hasta los más complejos y elevados; sin perjuicio de los trabajos especiales que en algunos de ellos requiera cada sexo, siempre sobre la base de una educacion general comun. En esto, como en todo, la escuela de párvulos, muy en especial desde

(1) Admirable ejemplo de escuela mixta da la Mercantil de Palma de Mallorca, excelente institucion privada, que se inspira en los más fecundos principios de la nueva pedagogia, y á la cual envío desde estas columnas un fraternal saludo.—V. su *Boletín* y el discurso de su Director el Sr. Roselló en el Congreso pedagógico de 1882.

(1) Riant, *Hyg. des internats*, 57.

Fröbel, contiene el gérmen vivo de todos los progresos y debe dar la norma para realizarlos.

Pero mientras este camino no se emprenda, y la misma enseñanza de los varones deje tanto que desear y adolezca de los gravísimos defectos (grosería, deshonestidad, dureza, etc.), inherentes al erróneo concepto que hace de la escuela un centro meramente instructivo; sin resolverse á entregar al maestro el ministerio de la educación en comun, la separación entre las escuelas de uno y otro sexo es un mal necesario, si bien como ántes se ha dicho, los grados de esta separación pueden y deben atenuarse en todos aquellos casos en que las condiciones de los niños, las del profesorado y demás, lo consientan.

Siempre, con todo, traerá mil inconvenientes y perjuicios. Así, por ejemplo, poco ántes se hablaba del campo del grupo escolar. Pues bien, la separación que en éste haya de trazarse para apartar los niños de las niñas tiene sus dificultades. Si se reduce á una simple empalizada ó seto vivo, no será completa; y si se efectúa por medio de una tapia—que estrecha y entristece el horizonte,—el ruido de los que juegan á cada lado sin verse, excita el sistema nervioso de unos y otros y es quizás causa de mayor perturbación. El mejor remedio sería que todo grupo poseyese un campo suficientemente extenso para poder jugar los alumnos de cada escuela á larga distancia, aunque en presencia de unos de otros; por desgracia, pocas veces se encontrará entre nosotros y aún en otros países la generosidad con que en Inglaterra se dota en este respecto á las escuelas. En este caso, lo mejor sería seguir el ejemplo de un pueblo cercano á Madrid, (1), donde, habiendo de establecer en un mismo solar dos escuelas elementales para cada sexo, se ha adoptado el sistema de interponer el edificio para las clases de los niños entre su campo y el de las niñas, con lo cual, no se ven ni se oyen unos á otros; hallándose instaladas las dos escuelas para cada sexo en un edificio completamente independiente del de las otras dos.

Esta independencia es en alto grado recomendable en los grupos. Cierta que, con ella, hay que renunciar á la economía que el sistema contrario permite; pero todavía se tocarán de esta suerte las ventajas de la agrupación, disminuyéndose sus inconvenientes.

Tanto es así, que cuando puede disponerse de toda clase de medios (pues no siempre basta el dinero para conseguirlo todo), la forma superior y más perfecta es la de construir, no ya cada escuela, sino cada clase, en un pabellón aislado, rodeado de campo y enlazado á lo sumo á los demás por medio de galerías cubiertas. En la América del Norte es frecuente esta disposición, tan recomendada además para

toda clase de establecimientos donde haya de albergarse mucha gente; v. g., los hospitales, cárceles y cuarteles; pero en Europa son muy contados los ensayos hechos hasta ahora en este sentido, y de muy imperfecta manera (1). De todos modos, ya se ha dicho que el terreno para el grupo debe calcularse teniendo siempre en cuenta la posible necesidad de ampliar el número de sus clases; ampliación cuya mejor forma es la de levantar en ese mismo campo otro edificio aislado, en vez de agrandar el antiguo, y mucho ménos doblarlo con un piso más.

## LA PRÓXIMA EXPOSICION

DE HIGIENE Y DE EDUCACION EN LÓNDRES.

por D. Ricardo Rubio.

En las últimas Exposiciones de París y Viena, y en los Congresos de Bruselas y Ginebra, hemos podido ver cuanto la crítica moderna señala como más recomendable en lo que se refiere á la higiene escolar; la Exposición, que se prepara en Lóndres para el mes de Mayo, está llamada á ofrecernos, no sólo el resultado obtenido con lo expuesto en las anteriores, sino más particularmente, á juzgar por los documentos oficiales de la convocatoria, los ensayos hechos para la introducción del trabajo manual y para la enseñanza de las ciencias naturales en las escuelas, así como los últimos adelantos en lo que se refiere á las disposiciones sanitarias de los edificios escolares.

No se concreta á estos tres puntos el pensamiento de los organizadores. En general preside á su programa la idea de que la Exposición ha de servir para demostrar prácticamente el influjo que sobre la salubridad ejercen la *alimentación*, el *vestido*, la *habitación*, la *escuela* y el *taller*. Esta idea tan amplia, y en cuyos términos se encierran tantos problemas de la cuestión social, le da un carácter filantrópico y democrático, y exigía, como consecuencia, la reunión de un Congreso internacional, que habrá de celebrarse, en efecto, en el mes de Junio, para discutir los medios de mejorar el lastimoso estado de los habitantes del barrio oriental de Lóndres, es decir, de la gran clase de los trabajadores, proporcionándoles, á más de talleres higiénicos y de una educación profesional completa, la mayor cantidad posible de ese *comfort* británico, patrimonio exclusivo, hasta el presente, de las clases privilegiadas.

Debemos ahora concretarnos á notar la parte que en la Exposición se concede más especialmente á la instrucción primaria, á sus procedimientos, á su instalación y á su material.

(1) Navalcarnero.

(1) Por ejemplo, en Berlín, ínterin se construían nuevos edificios.

En dos grupos estarán coleccionados cuantos objetos se expongan pertenecientes á este género de cuestiones: el 4.º y el 6.º

El grupo 4.º, dividido en 7 clases, contendrá lo relativo á la construcción escolar, al mejoramiento de las condiciones higiénicas de los edificios y á los medios de garantizar la salud de los niños con los ejercicios corporales. Hé aquí las clases en que se divide:

*Clase 34.* Planos y modelos de escuelas.

*Clase 35.* Aparatos y utensilios para la calefacción, ventilación é iluminación de las escuelas; lavabos y retretes.

*Clase 36.* Disposiciones especiales para guardar y secar los trajes de los alumnos.

*Clase 37.* Cocinas de las escuelas; métodos para hacer ó para calentar la comida de los alumnos.

*Clase 38.* Medios preventivos para impedir la propagación de las enfermedades contagiosas en las escuelas; enfermerías escolares.

*Clase 39.* Aparatos especiales para la educación física en las escuelas y gimnasios; aparatos y útiles para la gimnasia y para los ejercicios militares (!).

*Clase 40.* Literatura y estadística relativas al grupo 4.º

El 6.º, subdividido en 10 clases, contendrá el material y el mobiliario en esta forma:

*Clase 47.* Salas de asilo y escuelas de párvulos: *a)* aparatos, utensilios y mobiliario para las salas de asilo y las escuelas de párvulos; *b)* juegos, juguetes y dones de los jardines Fröbel; *c)* modelos y objetos para la enseñanza, *d)* ejemplares de los trabajos de los niños.

*Clase 48.* Escuelas primarias: *a)* mobiliario y utensilios escolares; *b)* modelos y aparatos para la enseñanza; libros de clase, cuadros, gráficas y ejemplos; *c)* trabajos de los alumnos.

*Clase 49.* Economía doméstica en las escuelas de niñas: *a)* modelos y utensilios para la enseñanza del arte de la cocina, los trabajos domésticos, lavado, repaso de la ropa, costura, bordado, corte de vestidos, fabricación de flores artificiales, pintura sobre seda, sobre porcelana, etc.; *b)* trabajos de las alumnas.

*Clase 50.* Enseñanza del trabajo manual en las escuelas de niños: *a)* aparatos y utensilios para la enseñanza elemental de los oficios en la escuela; *b)* modelos de los alumnos.

*Clase 51.* Enseñanza elemental de las ciencias naturales: *a)* aparatos, modelos para esta enseñanza en las escuelas, aparatos para la química, la física, la mecánica, etc.; *b)* cuadros, gráficas, manuales, etc.; *c)* modelos de los trabajos de los alumnos sobre estos asuntos.

*Clase 52.* Enseñanza elemental artística: *a)* aparatos, modelos, mobiliario, utensilios para esta instrucción en las escuelas; *b)* gráficas, modelos, manuales, etc.; *c)* ejemplares de obras de arte, modelados, dibujos, etc., ejecutados en las escuelas.

*Clase 53.* Escuelas técnicas y escuelas de

aprendizaje: *a)* aparatos y modelos empleados en la primera y segunda enseñanza para el trabajo manual; *b)* modelos y planos para la instalación y el mobiliario de los talleres de escuela, y escuelas industriales; *c)* trabajos industriales hechos por los alumnos.

*Clase 54.* Escuelas de ciegos y de sordomudos: *a)* aparatos y mobiliario para la enseñanza; *b)* trabajos de los alumnos.

*Clase 55.* Literatura y estadística relativas al grupo 6.º, y á los resultados que produce sobre la constitución de los niños una preparación muy sobrecargada (*cramming*) para los exámenes, ó un gran exceso en la cantidad usual de su trabajo (*overpressure*).

*Clase 56.* Exposiciones colectivas, ó colecciones de material é instrumentos escolares.

Tal es el extracto del *Memorandum del subcomité de educación* en lo que se refiere á la instrucción primaria. El Comité mismo se encarga de formar las colecciones de la clase 39. Los resultados que ofrezca la clase 55 serán objeto de una serie de conferencias.

Son de esperar grandes resultados de esta Exposición, porque no ha pasado en balde el tiempo desde los últimos Congresos y Exposiciones, en que con tanto calor é interés se fiaba á inmediatos ensayos la adquisición de nuevos datos para el estudio de los problemas relativos á la higiene y educación escolar.

## EL SEMINARIO DEL PROFESOR STOY,

POR X.

El Dr. Stoy, uno de los más conocidos partidarios de la pedagogía herbartiana, y profesor de esta ciencia en la Universidad de Jena, fundó en 1843 un seminario para su cultivo, agregado á dicha Universidad y principalmente inspirado en el deseo de servir á la educación del clero protestante, cuyo influjo sobre la enseñanza ponía ya por entonces en peligro la pedagogía laica. A fuerza de perseverancia, esta institución ha llegado á obtener los subsidios de la Universidad, del municipio de Jena y del Gobierno de Sajonia-Weimar, cuyo Parlamento acaba de aumentar en 1.800 marcos (unos 9.000 rs.), el crédito anual de 2.190 (10.950 rs.) que hasta ahora venía figurando en el presupuesto.

En el *Diario de Educación de la Nueva Inglaterra* ha publicado el Dr. James un informe sobre su visita al Seminario del profesor Stoy. Nada puede dar más exacta idea de su fin y su organización, que las palabras del director al Dr. James.

«Trato—le dijo—de enseñar pedagogía, cosa imposible sin una escuela práctica, donde los discípulos puedan *observar* y *practicar*. No cabe que comprendan los más sencillos hechos ó principios pedagógicos, si no los ven aplica-

dos en la enseñanza de otros ó los sienten en la suya propia.»

Los trabajos del Seminario se dividen en cinco grupos:

- 1.º *Lecciones* sobre psicología y teoría y práctica de la educación;
- 2.º *Prácticos*, ó lecciones dadas en presencia de los alumnos, por vía de ensayo;
- 3.º *Críticos*, ó discusiones sobre estas lecciones;
- 4.º *Escolásticos*, ó reuniones de los maestros para deliberar sobre la disciplina y dirección de la escuela;
- 5.º *Pedagógicas*, en que el Seminario discute y ensaya los problemas que le incumben.

Las últimas cuatro clases de trabajos ocupan cada una dos horas semanales. El restante tiempo, lo emplea cada alumno en dirigir una clase sola sobre una materia y por todo un cuatrimestre.

El Seminario, que hoy cuenta unos 60 discípulos, es una realización de las ideas del profesor Stoy sobre educación, que expone así:

«La enseñanza de la ciencia de la educación es asunto de la Universidad y pide los servicios exclusivos de un profesor.

La práctica y la observación de la enseñanza son complemento é ilustración tan indispensable de las lecciones de pedagogía, como lo es la clínica de las de medicina.

Para adquirir habilidad práctica basada en la intuición pedagógica, tres cosas se necesitan:

- 1.ª Dar una enseñanza continua durante largo tiempo en muchas ramas diferentes;
- 2.ª Preparar notas bajo la dirección general del profesor para cada hora de enseñanza;
- 3.ª Revisar con esmerada y concienzuda crítica los trabajos propios y ajenos.»

## BIBLIOGRAFÍA.

### LA TRIBUNA,

NOVELA DE EMILIA PARDO BAZAN,

por D. Jerónimo Vida.

El naturalismo, esa peste de la literatura, esa escuela literaria hedionda y asquerosa que no puede aceptar ni propugnar ninguna persona de buena educación y buen gusto; esa invención é importación de la corrompida nación francesa, corroida por el virus de todas las concupiscencias nacidas y desarrolladas bajo el amparo de una torpe forma de gobierno; el naturalismo, que todos estos dictados recibe, y otros aún más subidos de color, de los críticos pulcros y de buen tono de la antigua escuela, ha hallado en España una insigne y enérgica *propagadora* en Emilia Pardo Bazan. Y ¡cosa rara! nuestra autora no sólo no peca por sus ideas liberales y avanzadas, sino que

es ultra-conservadora, y algo más en política, y para colmo de espanto, una *fidalgá gallega*. Y es lo peor del caso que la célebre escritora, no se contenta con teorías, sino que, poniéndolas en obra, nos ensarta de cuando en cuando una novela en la cual practica punto por punto todos los preceptos de la nueva escuela, muchos de los cuales ni siquiera acepta en teoría, como despues veremos. La últimamente publicada se titula *La Tribuna*. ¿Y sabeis lo que es *La Tribuna*? Pues un estudio de *costumbres locales*, como declara la autora en el Prólogo de su obra, un retrato del aspecto pintoresco y característico de una capa social. Si á lo ménos se tratase de las *costumbres locales* de la buena sociedad gallega ó del aspecto pintoresco y característico de una capa social en buen estado, podría pasar; pero se trata ¡quién lo diría! del estudio de las costumbres de la Fábrica de tabacos de la Coruña, y del aspecto pintoresco y característico de la capa social de las cigarrereras coruñesas.

El asunto de *La Tribuna* es vulgarísimo y real por todo extremo, y más vulgar y más real que en ninguna parte en Galicia. *La Tribuna* es una muchacha ligera y casquivana, que recibe una educación pésima y una instrucción superficialísima, que, cuando llega á la edad de la pubertad, se ve requerida de amores por un apuesto oficialito, el cual, á pesar de haberle dado promesa de matrimonio, la abandona despues de seducirla, para dirigir sus flechas á otra jóven. Si á esto se une un soberbio estudio de *La Palloza*, ó sea la Fábrica de tabacos de la Coruña, y algunos apuntes acerca de la propagación federal en Galicia, que tienen cabida en el libro porque la protagonista es una ardiente *federala*, está completa la novela.

El asunto se va desarrollando lentamente, dando ocasión á la autora para hacer magníficas descripciones, para delinear con valentía algunos caracteres y para hacer gala de su *gayo* estilo. Las descripciones abundan en el libro, y las hay de mano maestra; las mejores son las de la Fábrica de tabacos y sus diferentes manipulaciones, que es, sin disputa, lo más pensado y observado de toda la obra. *El Carnaval de las cigarrereras* es, á mi modo de ver, uno de los mejores capítulos de *La Tribuna*. Pero nótese que en las descripciones de *La Palloza*, como en todas las que hay en el libro, se pinta principalmente el *mundo exterior*, que podríamos decir, lo que se ve con *los ojos de la cara*, mientras que el *interior*, lo que se ve con *los ojos del espíritu*, queda, por lo regular, en segundo término, y se pasa sobre él ligeramente. Se ha tachado á Valera de excesivamente psicólogo en sus novelas; de Emilia Pardo Bazan podríamos decir que es excesivamente... *colorista*. De tal se precia ella, y en verdad que lo es: se deja atraer siempre y predominantemente por lo que brilla, por el

color, y, embebida en su contemplación, se entretiene en pintar sus variados matices, ya en el *castaño mate de la hoja* y en el *amarillo sucio de la vena del tabaco*, ya en el *bermellón de los carnosos labios*, en el *ámbar de la nuca*, en el *rosa trasparente del tabique de la nariz*, en el *terciopelo castaño del lunar que travesea en la comisura de la boca*, y descuida algún tanto el análisis psicológico, y la pintura de los diversos matices de las ideas, pasiones y sentimientos.

Por esto, sin duda, ni el asunto ni los caracteres de la novela están estudiados con el detenimiento que debieran. El carácter de *La Tribuna* es el mejor presentado en toda la obra, y puede decirse que el único, pues los demás son personajes secundarios que sólo intervienen para dar ocasión á que la protagonista manifieste el suyo, y con los cuales el lector traba relaciones un momento, para olvidarlos luego en el ingente montón de sus amistades pasajeras. Y ni aun á la misma *Tribuna* llega á conocerla por completo; de mí sé decir que no la comprendo bien, y que la colocaría siempre en ese grupo de personas indefinidas, no clasificadas todavía por falta de datos, y que se espera conocer más á fondo para colocarlas en su lugar correspondiente. Bien es verdad que á la infeliz Amparo se la coge sólo en su primera volada, pues la conoce el lector cuando tenía *basta trece años* y la pierde de vista tres ó cuatro años después en el momento en que da á luz su primer hijo. Concluye bruscamente la novela sin que el lector pueda averiguar ni figurarse lo que pasó después. ¿Siguió *La Tribuna* siendo *federala*? ¿Se hizo mujer de bien y se casó con Chinto? ¿Se vengó de su seductor? Problemas son estos que no puedo resolver con los datos que me suministra el conocimiento de los personajes.

Chinto y Josefina son otros de los tipos mejores del libro, pero no están más que bosquejados.

Todo él está escrito por estilo vigoroso y enérgico á la par que claro, diáfano y lacteo, como diría Menéndez Pelayo, hermoso por rica variedad de tintas y de colores, y de una corrección y *castidad ó casticidad* extremadas. Esto de la *castidad ó casticidad* es una de las cosas que más preocupan á la egregia escritora curulesa; siempre buscando el giro y la frase más conformes con la índole del habla cervantesca, procura juntar en sus escritos las palabras más cultas y latiniparlas con las más vulgares y prosáicas; por eso no es raro toparse en ellas con voces como las de *crepitante, efebo, eloquio* y *lancinante* al lado de las de *ebola, patas* y otras de este jaez. Pero el prurito académico que la distingue, no le daña, á mi ver: antes, al contrario, realza su relevante mérito.

Anda ahora ocupada en pergeñar otra novela de recuerdos y reminiscencias. Creo que la naturaleza del asunto la obligará á ahondar

un poco más en las descripciones y en el estudio psicológico de los caracteres, y por lo tanto, solamente es de desear que la termine y la publique pronto.

Algo me proponía decir de las doctrinas filosóficas y antideterministas de nuestra *noveladora*: pero como este artículo es ya largo, me limitaré á notar de pasada que uno de los reproches más graves que hace la autora de *La cuestión palpitante* á Zola, es el de su determinismo; y con todo, las *malas yerbas deterministas que crecen en el jardín de Zola*, brotan y crecen también en el de Emilia Pardo Bazan. ¿Qué otra cosa es toda su novela sino un estudio de la influencia de la educación y del medio?

Sin embargo, el naturalismo de Pardo Bazan se diferencia mucho del de Zola. Todo lo que el de éste tiene de pesimista y de crudo, tiene el de aquélla de suave y optimista. Jamás se encuentran en *La Tribuna* descripciones por el estilo de las de la *Curée*, *Nana*, *Pot-bouille*, etc., mientras abundan otras en que se tocan ligeramente los puntos escabrosos, y se busca con ahínco el lado cómico de los acontecimientos. Esto ocurre principalmente con los sucesos políticos que danzan en la novela; pero no se ve en ellos desecho de ridiculizar.

## EXCURSION

### Á LAS PROVINCIAS DE VALENCIA Y ALICANTE

DURANTE LAS VACACIONES DE NAVIDAD  
DE 1883-84 (1).

Diarios de los alumnos.

*Viernes 28 de Diciembre.*

(Continuación.)

*San Felipe.*—*Exterior.* Portada románica, muy bonita; capiteles de las columnas con palmas. Una especie de atrio con columnas latinas; los fustes de caliza y capiteles muy originales.—*Interior.* Una sola nave; transición del románico al gótico. *Retablo* (en el altar mayor), del xv, con tablas españolas y bonitas. Otro del xv, también español, al pie de la nave, y otra *pintura* flamenca restaurada. Lo más interesante es la *Pila* del agua bendita, muy hermosa, románica del primer tiempo; representa la Adoración de los Reyes. *Propina*: una peseta.

La línea de ruinas del castillo corona la montaña, á la cual está adosada la ciudad. Para ir á aquél, tómesese á la izquierda por un camino lleno de algarrobos é higueras chumbas, y en el cual no hay roca que no se esconda bajo una capa de verdor. Una mujer tiene a llave: subimos al pico del O.

*Castillo.* Del xiii al xv. Hay una capilla der-

(1) Véase el número anterior del BOLETIN.

ruida del xv con un arco ojival y baquetones.

Estuvieron presos en él los infantes de la Cerda, nietos de Alfonso el Sabio, y el duque de Calabria, y creo que también Cesar Borgia, pero no estoy seguro. En lo alto del castillo, 200 m. sobre el nivel del mar, se ve una gran extensión de terreno: la huerta de Valencia, de una admirable fertilidad, se pierde de vista, confundiendo por su verdor con las aguas del Mediterráneo, y presenta hacia el N. un paisaje muy pintoresco. Las derivaciones de Sierra Enguera, Sierra Grossa y el Moncabrer presentan al otro lado un paisaje serio, por la aridez y desigualdad de su terreno. Se ven muchos pueblos, y pudimos observar que la ciudad se extiende de E. á O. y es más larga que ancha. Según lo que dijo el Sr. Sainz, las plantas características de la zona cálida son: los tomates, naranjos, vides y olivos, y en Valencia: el algarrobo, palmito y los frutos americanos. Aljibes árabes cerca del castillo.

*San José.* Templo del xv, modernizado en el xviii. En una capilla, artesonado del xvi; y á los pies de la nave, bóveda del xv.

*Ayuntamiento.* En el patio, *sepulcros*; uno romano, que debía tener tres medallones, que están borrados, y otro, encima de éste, latino, con esculturas: el asunto de los pavos reales; hombres cargados; batalla de caballeros; monstruos comiendo á otros animales, etc.

Al paso vi la *Posada nueva del pescado*, en la calle de Valles, y la *Posada del Sol*, pasco de la Alameda.

Algunos volvimos á la casa del marqués de Molins para ver un artesonado del xvi, que no vale la pena, al menos nos pareció así, porque nos preocupaba ya mucho la *paella*.

Seguimos dando una vuelta por la ciudad, casa núm. 30 de la calle de Moncada; *baños*. En esta misma calle, el cuartel de caballería y el colegio Setabense de segunda enseñanza.

*Almuerzo*, á las dos: *paella*. Este es el plato característico del país, como en Castilla el cocido y en Galicia el pote: es una sartenada de arroz seco. Era muy buena, pues Játiva y Alcira son los centros arroceros de la comarca. Lomo con patatas fritas y ensalada. Postres: granada y melon.

A las dos y media, á ver la fuente de los 25 caños. Es el punto mejor para ver el castillo. He visto mucha gente por las calles jugando á las cartas. En la estación, á las tres y cuarto. Salida, á las tres y veinte minutos.

*Camino.* La vía, que no está resguardada por ninguna especie de barrera, está bordeada, sin embargo, en casi todo el camino, por naranjos, granados y moreras, de los cuales, podíamos casi tocar las ramas con la mano, inclinándonos en la ventana del vagón.

En seguida, pasamos la cuenca del Guadamar y entramos en la del Jucar. Pasamos por Manuel, Puebla Larga y Carcagente, que es el

gran centro para el cultivo de la naranja. De aquí parte un ramal de vía estrecha á Gandía. Alcira, donde el Jucar forma una isla; Algemés, cuenca del Magro; Benifayó, torreón árabe; Silla, ferrocarril económico de vía estrecha á Cullera. Sube el Sr. Boscá, Catarroja. El Sr. Boscá explicó que el arroz se siembra en terrenos inundados y se trasplanta en Abril. Alfafar. Se ve el fenómeno de los días anteriores, puesto ya el sol. En Valencia, á las seis y veinte. Estación grande y achaparrada. Desde la estación á casa, en tartana, que es lo que reemplaza aquí á nuestros simones. Paramos en la casa de huéspedes de la Rafaela, Plaza de las Barcas, 6, tercera puerta. Después de arreglarnos fuimos á dar una vuelta por la ciudad, que nos pareció grande. Las calles son tortuosas y estrechas, formando un laberinto, en el cual es fácil perderse. Como ya hice notar, en Játiva, con el león, casi todas las tiendas aquí tienen divisa, y las hay muy elegantes con luz eléctrica. Cena, á las nueve y media. *Menú:* tortilla, lomo con patatas, ensalada; *postre:* granada, higos y manzanas. A las diez y media, en la cama.

J. M. G.

## SECCION OFICIAL.

### NUEVA CIRCULAR.

Sr. D.

Al publicar su prospecto para el curso presente, la *Institucion libre* anunció una serie de reformas en su 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza que suponían un amplio desarrollo de todas las condiciones, así internas como externas, de las mismas. Y nada tan opuesto, entre otras cosas, á su propósito de no limitarse á *instruir*, sino de consagrarse ante todo á *educar*, como la aglomeración en las clases de grandes masas de alumnos. Antes bien, era una de las exigencias que con mayor imperio se imponían la de distribuirlos en secciones lo más reducidas posible, y multiplicar consiguientemente el número de profesores y de locales, á fin de que, concentrando cada maestro sus esfuerzos en un círculo estrecho de discípulos, pudiera tratarlos individualmente, y no como partes de una masa indefinida, donde desaparece la personalidad de cada uno, y con ello la base y el resorte más poderoso de toda educación. Unido esto á que, por el mismo género de razones, los alumnos de 2.<sup>a</sup> enseñanza debían permanecer dentro del local tantas horas diarias, por lo ménos, como los de 1.<sup>a</sup>, en vez de dos ó tres solamente, se comprende bien que la *Institucion* necesitaba un cuadro de profesores y un número de clases que, en el sistema y régimen de la enseñanza tradicional, podrían parecer excesivos.

Previstas fueron tales exigencias al proyec-

tarse las reformas, y aún muchos, atentos al progreso creciente de la *Institucion* y mirando al porvenir, comenzaron á agitar un pensamiento acogido por todos con entusiasmo, y que ha entrado ya al presente en el período de ejecución: nos referimos al proyecto de construir un local adecuado á las necesidades de la enseñanza. Pero lo que nadie pudo prever fué que los hechos superasen á los cálculos en un período de tiempo tan breve, que hoy mismo se haría extremadamente difícil la marcha de la *Institucion*, si no se acudiera pronto á llenar con nuevos medios sus nuevas necesidades.

Cuando aún no ha concluido el primer trimestre de este curso, ya el número de los alumnos inscritos, á pesar del aumento necesario de los derechos de matrícula, excede al más alto que llegó á reunirse en todo el anterior, y que apenas podían contener las aulas del presente local. En su consecuencia, la *Junta Directiva*, ha acordado la creación de nuevas plazas de profesores, y mientras realiza su proyecto de dotar al centro que preside de un edificio *ad hoc*.

Difícil sería hallar testimonio más significativo del progreso de nuestra *Institucion* que el que tal acuerdo revela; mas, con todo, importa advertir que no hubiera podido adoptarlo sin imponerse ántes sacrificios, que no basta á compensar, ni con mucho, su prosperidad creciente; y, aunque no puede hacer un mérito de tales sacrificios, porque los cumple por deber, confía, no obstante, en que cuantas personas la favorecen con su cooperación ó con su estima, verán en ello una nueva muestra de su propósito de responder dignamente á los fines que motivaron su fundación.

Con este motivo tengo el gusto de reiterar á V. el testimonio de mi consideración.—Madrid, etc.—*El Secretario*.

## NOTICIA.

El profesor D. Francisco Giner acaba de publicar un opúsculo titulado *Campos escolares*, cediendo en beneficio de la INSTITUCION los productos de su venta.

## BIBLIOTECA: LIBROS RECIBIDOS.

*Memoria y cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, correspondiente al año de 1883.*—Madrid, 1884.

*Memoria-Anuario de la Universidad Central.* Madrid, 1883.

Atienza y Medrano (D. Antonio).—*Estudios sociales y políticos.*—Madrid, 1883.

Círculo de la Union Mercantil.—*Reseña del banquete celebrado en el Teatro de la Alhambra el día 14 de Enero de 1884 con motivo de los tratados de comercio.*—Madrid, 1884.

Giner (D. Francisco).—*Campos Escolares.*—Madrid, 1884.

El Sr. D. Víctor María Concas y Palau, teniente de navío, ha hecho, con destino á la Biblioteca de la *Institucion*, el importante donativo de las obras siguientes:

Concas y Palau (D. Víctor).—*Proyecto de fuerzas navales.*—Madrid, 1884.

Puente (D. Pedro de la).—*Informe sobre las pesquerías de las Canarias en la costa de Africa.*—Madrid, 1882.

Novo-Colson (D. Pedro de).—*Historia de la guerra de España en el Pacífico.*—Madrid, 1883.

—*Historia de las exploraciones árticas hechas en busca del paso del Nordeste.*—Madrid, 1880.

Fery (A.).—*Viaje de regreso de la «Resolucion».*—Madrid, 1882.

Del Río (D. José Antonio y Alfredo).—*Marinos ilustres de la provincia de Santander.*—Santander, 1882.

Plá y Ravé (D. Eugenio).—*Tratado de materias de construcción civil y naval.*—Madrid, 1880.

Negrin (D. Ignacio de).—*Tratado de derecho internacional marítimo.*—Madrid, 1883.

Bacas (D. Darío) y Escandon (D. Ramon).—*Teoría elemental de las determinantes.*—Madrid, 1883.

Merás y Uria (D. Julio).—*Lecciones de geometría analítica.*—Ferrol, 1879.

García Villar (D. Miguel).—*Tratado elemental de geometría descriptiva.* Atlas.—Madrid, 1883.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «BOLETIN.»

Sr. C.—*Madrid.*—La dirección de estudios ha recibido y agradece su atenta carta con varias observaciones estimables, aunque algunas de ellas merecerían discutirse. A este fin, puede verse, si gusta, con el director cualquier día, excepto los jueves, á la hora de despacho: de cuatro y media á cinco media.

D. H. U.—*Cervera del Rio Alhama.*—Recibida libranza de 10 pesetas, y queda hecha la renovación de su suscripción por el año actual.

D. J. S.—*Salamanca.*—Idem, id., id.

D. J. O.—*Sahagun (Leon).*—Idem, id., id.

D. F. C.—*Oviedo.*—Idem, id., id.

D. C. A.—*Gijón.*—Recibida su carta y sellos, y queda servido el tomo que desea.

D. L. L.—*Villalba de los Barros (Badajoz).*—Recibida libranza de 5 pesetas, y queda renovada su suscripción del año actual.

D. F. M. de Z.—*Logroño.*—Recibida libranza de 10 pesetas, y queda renovada su suscripción del año actual.

D. J. D. B.—*Bilbao.*—Rectificadas señas, y sírvase pedir los números que le falten.

D. D. P.—*Thüris (Huelva).*—Recibida libranza de 10 pesetas, y queda renovada su suscripción del año actual.

D. B. M. M.—*Grijota (Palencia).*—Servidos números desde 1.º año actual. No han dejado de remitirse puntualmente.

## LISTA DE ALUMNOS

MATRICULADOS EN LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA DESDE SU FUNDACION HASTA LA FECHA.

(Continuacion).

\* CURSO DE 1881-82.

*Estudios generales de segunda enseñanza.*

- 1 Gayangos y Bulnes (D. José).
- 2 Suarez y Sanchez (D. Julian).
- 3 Lamo y Gimenez (D. Carlos).
- 4 Cordero y Bello (D. Dario).
- 5 Fernandez Arca (D. Alfredo).
- 6 Lorenzo Arias (D. Pedro).
- 7 Lorenzo Arias (D. Andrés).
- 8 Martinez Laberni (D. V.).
- 9 Escosura y Escosura (D. D.).
- 10 Loredo y Prados (D. Ramon).
- 11 Arellano y Cruz (D. Jorge).
- 12 Ferrer y Medrano (D. Carlos).
- 13 Martinez Vaca (D. Raimundo).
- 14 Cabrera y Rizo (D. Emilio).
- 15 Camps y Valera (D. Juan).
- 16 Solis y Peyronnet (D. E.).
- 17 Sainz Romillo (D. Eugenio).
- 18 Sainz Romillo (D. Teodoro).
- 19 Jimenez Landi (D. Pedro).
- 20 Arrobas Viseas (D. Agustin).
- 21 Rubio Muñoz (D. Manuel).
- 22 Uña y Sarthou (D. Juan A.).
- 23 Sama y Perez (D. Valentin).
- 24 Romero Lopez (D. Vicente).
- 25 Sierra y Suarez (D. José).
- 26 Pedregal y Sanchez (D. José).
- 27 Masa y Serrano (D. Pascual).
- 28 Montesino y Espartero (D. L.).
- 29 Besteiro y Fernandez (D. J.).
- 30 Cuervo y Florez (D. Martin).
- 31 Blanco y Suarez (D. Pedro).
- 32 Lobo y Sanchez (D. Gregorio).
- 33 Rego Rodriguez (D. Angel).
- 34 Sanchez Pescador (D. Carlos).
- 35 Bona y Vecino (D. Enrique).
- 36 Oviedo y Daupes (D. Juan).
- 37 Garcia del Real (D. Tomás).
- 38 Garcia del Real (D. Eduardo).
- 39 Rodriguez Hornero (D. Carlos).
- 40 Vaca y Javier (D. Domingo).
- 41 Garay Rouwart (D. José M.).
- 42 Perez Garcia (D. José).
- 43 Borrell y Vidal (D. José).
- 44 Lasarte y Orejon (D. Manuel).
- 45 Mariategui y Garay (D. M.).
- 46 Deleito Miguez (D. Joaquin).
- 47 Gomá del Pino (D. Florencio).
- 48 Castro y Gonzalez (D. J.).
- 49 San Miguel (D. José).
- 50 San Miguel (D. Justo).
- 51 Alvarez Torrijos (D. Antonio).
- 52 Serrano Rivero (D. Arturo).
- 53 Tamariz y Castilla (D. M.).
- 54 Nuevo y Mestre (D. José).
- 55 Martinez Diego (D. Manuel).
- 56 Ariza Echarreta (D. R.).
- 57 Ortega y Góngora (D. A.).
- 58 Celaya Rodríguez (D. Fermin).
- 59 Castañeira y Gonzalez (D. E.).
- 60 Gomez Mata (D. Manuel).
- 61 Lasarte y Orejon (D. Carlos).
- 62 Oltra y Torrente (D. F.).
- 63 Martinez Chacon (D. E.).
- 64 Perez Cohen (D. Carlos).
- 65 Peña y Braña (D. Luis).
- 66 Sanchez de Alba (D. F.).
- 67 Salto y Prieto (D. Leopoldo).
- 68 Triviño y Fernandez (D. C.).
- 69 Villegas y Rodriguez (D. E.).

- 70 Villegas y Ortega (D. Manuel).
- 71 Villegas y Rodriguez (D. L.).
- 72 Herrando y Alvarez (D. F.).
- 73 Diaz Otero (D. Emilio).
- 74 Poveda y Gomez (D. Luis).
- 75 Jimenez Aragon (D. Enrique).
- 76 Gutierrez Gamero (D. E.).
- 77 Vergnes Palacin (D. Antonio).
- 78 Poveda y Gomez (D. Diego).
- 79 Rouveau (D. Alejo).
- 80 Rouveau (D. Emilio).
- 81 Sendras y Burin (D. Eduardo).

CURSO DE 1882-83.

1.ª y 2.ª enseñanza por secciones.

- 1 Guerrero y Torija (D. Ramon).
- 2 Villalva y Muñoz (D. G.).
- 3 Portuondo Eizaguirre (D. A.).
- 4 Boix de la Dueña (D. Gonzalo).
- 5 Amigó G.ª de Labiano (D. N.).
- 6 Faure y Garcia (D. Luis).
- 7 Ortiz y Rodas (D. Enrique).
- 8 Vincent y Portuondo (D. A.).
- 9 Elorrio y F. de Gamboa (D. R.).
- 10 Roch y Martinez (D. Luis).
- 11 Ibach (D. Ernesto).
- 12 Velarde y Martinez (D. J.).
- 13 Caballero y Sevilla (D. César).
- 14 Cordero y Vigil (D. Ramon).
- 15 Vallejo y Navarro (D. M.).
- 16 Fernandez Leonard (D. Luis).
- 17 Nuñez y Martinez (D. M.).
- 18 Herrero y Martucci (D. F. de).
- 19 Lorite y Kramer (D. José M.).
- 20 Hidalgo y Alonso (D. S.).
- 21 Casero y Barranco (D. A.).
- 22 Santiago Raigon (D. Manuel).
- 23 Rio y Carmena (D. Juan).
- 24 Rodero y Moreno (D. Gustavo).
- 25 Morales del Valle (D. F.).
- 26 Lopez Saavedra (D. Martin).
- 27 Martinez y Fernandez (D. J. E.).
- 28 Navarrete y Sierra (D. F.).
- 29 Navarrete y Sierra (D. Fdo.).
- 30 Hourdisan y Peralta (D. R.).
- 31 Gamonal y Gutierrez (D. R.).
- 32 Vela y Lustó (D. Joaquin).
- 33 Simancas Roco (D. Enrique).
- 34 Salvador y Pulgar (D. M.).
- 35 Avia y Borreguero (D. T.).
- 36 Bosch y Romero (D. José).
- 37 Puch y Gonzalez (D. Manuel).
- 38 Estéban Bedoya (D. Gonzalo).
- 39 Gomez de Blas (D. Ezequiel).
- 40 Barceló Rodriguez (D. F.).
- 41 Manera Sorá (D. Miguel).
- 42 Avila y Bernabeu (D. Manuel).
- 43 Avila y Bernabeu (D. Oscar).
- 44 Brantot y Ferreira (D. Adolfo).
- 45 Lamo y Gimenez (D. Carlos).
- 46 Arellano y Cruz (D. Jorge).
- 47 Martinez Vaca (D. Raimundo).
- 48 Rubio y Muñoz (D. Manuel).
- 49 Uña (D. Juan Antonio).
- 50 Masa (D. Pascual).
- 51 Besteiro y Fernandez (D. J.).
- 52 Lobo y Sanchez (D. Gregorio).
- 53 Rego y Rodriguez (D. Angel).
- 54 Vaca y Javier (D. Domingo).
- 55 Perez Garcia (D. José).
- 56 Deleito Miguez (D. Joaquin).
- 57 Gomá del Pino (D. Florencio).
- 58 Castro y Gonzalez (D. J.).
- 59 Celaya y Rodriguez (D. F.).
- 60 Gomez Mata (D. Manuel).
- 61 Sanchez de Alba (D. F.).
- 62 Poveda (D. Luis).
- 63 Poveda (D. Diego).

- 64 Sendras y Burin (D. Eduardo).
- 65 Ferrer y Medrano (D. Carlos).
- 66 Rivas y Fernandez (D. G. de).
- 67 Cruz y Gonzalez (D. Juan).
- 68 Loredo y Prados (D. Roman).
- 69 Mariategui y Garay (D. M. de).
- 70 Garzon Cebrian (D. Julian).
- 71 Velao Oñate (D. Angel).
- 72 Malagrava y Dotti (D. Victor).
- 73 Alós y Rivero (D. N. M. de).
- 74 Alós y Rivero (D. Diego de).
- 75 Gil y Santo Domingo (D. A.).
- 76 Olive Lafuente (D. Luis de).
- 77 Furundarena Lopez (D. J. M.).
- 78 Furundarena Lopez (D. M.).
- 79 Estéban Bedoya (D. G.).
- 80 Cordero Vigil (D. Ramon).
- 81 Benito y Contreras (D. E.).
- 82 Huete y Pinto (D. Santiago).
- 83 Perez Goffour (D. Carlos).
- 84 Sanabria (D. Antonio).
- 85 Dominguez Meunier (D. M.).
- 86 Nieto Arévalo (D. Antonio).
- 87 Calvo Aróstegui (D. Pedro).
- 88 Gonzalez de Laborde (D. E.).
- 89 Olaso Subizar (D. Santiago).
- 90 Castro Laregui (D. V. de).
- 91 Merino y Fuster (D. F.).
- 92 Merino y Fuster (D. Franc.º).
- 93 Lázaro Echevarria (D. A.).
- 94 Fernandez-Cuevas y R. (D. P.).
- 95 Loma y Cediel (D. E. de la).
- 96 Loma y Cediel (D. J. de la).
- 97 Hernandez y Villalonga (D. E.).
- 98 Calderon de la Barca (D. R.).
- 99 Gomez de la Granja (D. R.).
- 100 Gomez de la Granja (D. E.).
- 101 Sardá y Uribarri (D. Agustin).
- 102 Amigó y Labiano (D. N.).
- 103 Diaz y Zuazua (D. Ignacio).
- 104 Escoriaza y Fabro (D. V.).
- 105 Escoriaza y Fabro (D. M.).
- 106 Sama y Arrobas (D. Mamerto).
- 107 Casero y Barranco (D. A.).
- 108 Escoriaza Fabro (D. Nicolás).
- 109 Villegas y Ortega (D. M.).
- 110 Salto y Prieto (D. Leopoldo).
- 111 Herrando y Alvarez (D. F.).
- 112 Vaca y Javier (D. Domingo).
- 113 Rubio y Muñoz (D. Manuel).
- 114 Lamo y Gimenez (D. Carlos).
- 115 G. de Azcárate y Arquisa (D. F.).
- 116 G. de Azcárate y Arquisa (D. E.).
- 117 Garcia-Mendoza (D. Rafael).
- 118 Moreno y Jueanez (D. Pablo).
- 119 Irigoyen Urtiaga (D. L.).
- 120 Bosch y Romero (D. José).
- 121 Martinez y Sevilla (D. J. L.).
- 122 Martinez y Sevilla (D. Ramon).
- 123 Martinez y Sevilla (D. E.).
- 124 Dietrich (D. Eugenio).
- 125 Padiál y Rodriguez (D. Juan).
- 126 Garagarza (D. José Miguel de).
- 127 Cordero y Bello (D. Feliciano).
- 128 Nora y Albistamy (D. M.).
- 129 Caballero y Sevilla (D. César).
- 130 Tejero y Mon (D. Ricardo).
- 131 Rodriguez Villalonga (D. J.).
- 132 Chao y Sedano (D. Alejandro).
- 133 Chao y Sedano (D. Eduardo).
- 134 Hourdisan y Peralta (D. R.).
- 135 Barinaga y Loma (D. Juan).
- 136 Prieto Carreño (D. Luis).
- 137 Prieto Carreño (D. José).
- 138 Camps y Valera (D. Juan).
- 139 Cordero y Bello (D. Dario).
- 140 Gutierrez Gamero (D. Emilio).
- 141 Peña y Braña (D. Luis).

(Continuará.)